

**ANTEPROYECTO  
MUSEO DOS NAUFRAXIOS**

**PROMOTOR:  
CONCELLO DE CAMARIÑAS**

**PROYECTISTA:  
VICTOR M. HERMO SÁNCHEZ**

**N °coag 2653**

**SITUACIÓN:  
AV. AMBROSIO FEIJÓO, 4, 15123,  
CAMARIÑAS, A CORUÑA.**

**FECHA:  
ENERO\_2020**

Firmado por 76829226A VICTOR  
MANUEL HERMO (R: B94121241) el  
día 16/10/2020 con un certificado  
emitido por AC Representación

  
**proyectopia**

**Campo de la Torre 17 - 36002 Pontevedra, España  
Tlfno: +34 639485101 [www.proyectopia.es](http://www.proyectopia.es)**

## INDICE

### I MEMORIA.

#### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

##### 1.1. Identificación y objeto del proyecto

##### 1.2. Agentes

1.2.1. Promotor.

1.2.2. Proyectista.

##### 1.3. Información previa: antecedentes y condicionantes de partida

##### 1.4. Descripción del proyecto

1.4.1. Descripción general del edificio, programa de necesidades, uso característico del edificio y otros usos previstos, relación con el entorno.

1.4.2. Marco legal aplicable de ámbito estatal, autonómico y local.

1.4.3. Justificación del cumplimiento de la normativa urbanística, ordenanzas municipales y otras normativas.

1.4.4. Descripción de la geometría del edificio, volumen, superficies útiles y construidas, accesos y evacuación.

1.4.5. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto.

##### 1.5. Prestaciones del edificio

1.5.1. Prestaciones producto del cumplimiento de los requisitos básicos del CTE

1.5.2. Prestaciones en relación a los requisitos funcionales del edificio

1.5.3. Prestaciones que superan los umbrales establecidos en el CTE

1.5.4. Limitaciones de uso del edificio

##### 1.6. Memoria urbanística

### II PLANOS.

#### ARQUITECTURA

A01 Situación

A02 Emplazamiento

A03 Estado actual. Plantas

A04 Estado actual. Alzados

A05 Propuesta. Plantas

A06 Propuesta. Planta de cubiertas, sección.

A07 Propuestas. Alzados

## ÍNDICE

### **1. MEMORIA DESCRIPTIVA**

#### **1.1. Identificación y objeto del proyecto**

#### **1.2. Agentes**

- 1.2.1. Promotor.
- 1.2.2. Proyectista.
- 1.2.3. Otros técnicos.

#### **1.3. Información previa: antecedentes y condicionantes de partida**

#### **1.4. Descripción del proyecto**

- 1.4.1. Descripción general del edificio, programa de necesidades, uso característico del edificio y otros usos previstos, relación con el entorno.
- 1.4.2. Marco legal aplicable de ámbito estatal, autonómico y local.
- 1.4.3. Justificación del cumplimiento de la normativa urbanística, ordenanzas municipales y otras normativas.
- 1.4.4. Descripción de la geometría del edificio, volumen, superficies útiles y construidas, accesos y evacuación.
- 1.4.5. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto.

#### **1.5. Prestaciones del edificio**

- 1.5.1. Prestaciones producto del cumplimiento de los requisitos básicos del CTE
- 1.5.2. Prestaciones en relación a los requisitos funcionales del edificio
- 1.5.3. Prestaciones que superan los umbrales establecidos en el CTE
- 1.5.4. Limitaciones de uso del edificio

### **1.6. MEMORIA URBANÍSTICA**

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria  
1. Memoria descriptiva

### 1.1. Identificación y objeto del proyecto

**Título del proyecto** Museo do Mar en Camariñas  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña

### 1.2. Agentes

#### 1.2.1. Promotor.

Concello de Camariñas  
CIF/NIF: P1501600I; Dirección: Pz. Insuela, nº 57. 15123, Camariñas (A Coruña).

#### 1.2.2. Proyectista.

Víctor Hermo Sánchez, Dr. Arquitecto, Nº Colegiado: 2653, Colegio: COAG Coruña  
CIF/NIF: 76829226A; Dirección: Campo da Torre Pontevedra (Pontevedra).

### 1.3. Información previa: antecedentes y condicionantes de partida

**Emplazamiento** El solar objeto del presente proyecto se encuentra dentro del suelo urbano de Camariñas (A Coruña).

**Datos del solar** El solar objeto del presente proyecto se encuentra situado en el núcleo urbano, dentro del área portuario perteneciente al Puerto de Camariñas, y con referencia catastral 5252403MH8755S.

**Datos de la edificación existente** Los restos existentes en la edificación pertenecen a la antigua cofradía de pescadores, fábrica de hielo y cámara de congelación.

**Antecedentes de proyecto** La información necesaria para la redacción del proyecto (geometría, dimensiones, superficie del solar de su propiedad e información urbanística), ha sido aportada por el promotor para ser incorporada a la presente memoria.

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

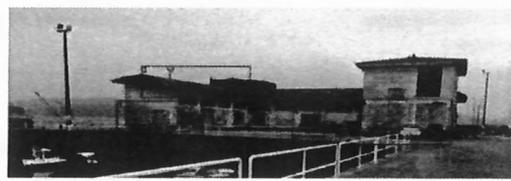
1. Memoria descriptiva

- 1.4.** El edificio proyectado corresponde a la tipología de edificio de uso público, compuesto de dos plantas sobre rasante.
- Descripción del proyecto.** El proyecto se plantea a partir de dos criterios de diseño: **la integración en el entorno y la sostenibilidad.**
- 1.4.1.**
- Descripción general del edificio,** - **Integración en el entorno.**
- programa de necesidades,** La edificación proyectada se sitúa en el puerto de Camariñas, en la antigua cofradía de pescadores, fábrica de hielos y cámara de congelación. Ante el mal estado de la edificación existente y la privilegiada situación del mismo en el puerto, se propone una alternativa para el mismo, mejorando la integración y funcionalidad del edificio en desuso.
- uso** La propuesta consiste en la rehabilitación del antiguo edificio. Para ello, se propone mantener el volumen y estructura portante existente en forma de U. En caso de existir forjado en el volumen sur de más altura, se plantea la demolición del mismo para la creación de un espacio interior de doble altura; pero siempre manteniendo la envolvente actual exterior en planta con respecto al borde del puerto o afección a pasos o accesos.
- característico del edificio y otros usos previstos,** La edificación existente se formalizará mediante una nueva cubierta que recoge los diferentes volúmenes, adaptándose a sus alturas. La cubierta se quiebra en los encuentros proyectando los espacios hacia las vistas marítimas, indicando con su altura la singularidad del volumen y articulando en la unión con volumen más bajo el acceso porticado.
- relación con el entorno.**
- Descripción general del edificio.**
- El edificio, de forma casi regular y compacta, presenta el acceso principal desde la zona central al norte, protegiéndose del fuerte viento propio del lugar. De esta manera, se sacará el máximo partido a las vistas, abriendo el Museo do Mar a diferentes orientaciones marinas, preservando la intimidad, protección y controlando la exposición solar.
- El volumen global de la edificación se organiza en una única pieza que respeta el volumen existente, buscando el máximo aprovechamiento y alterando lo mínimo el volumen actual. Para frenar el deterioro del edificio y mejorar la lectura global del edificio propuesto, se hace uso de materiales resistentes como el aluminio lacado o anodizado que resiste al paso del tiempo e impacto del ambiente marino.
- El Museo do Naufraxio se dispone en planta como un rectángulo al que se accede desde una zona cubierta y se abre hacia las vistas. El programa principal se desarrolla en una única planta. Por lo tanto, el edificio se presenta flotando sobre el mar, generando el mínimo impacto. De esta manera, en planta baja se generan los espacios de carácter público, quedando en planta alta las zonas privadas del edificio.
- En la planta baja se desarrollan los espacios principales del programa en dos zonas diferenciadas. Una, situada más al norte, destinada a aula de formación y cafetería; y otra, localizada al sur, con un espacio diáfano para la zona del museo, contando con un espacio de doble altura en el volumen más alto. Además, los servicios tanto para el público como para los trabajadores del centro, se emplazan de forma concentrada en una tira longitudinal. Entre estos servicios se encuentran: aseos, almacenes, ropero, control de acceso, sala de instalaciones y cuarto de limpieza.
- En la planta alta, a la que se llega mediante una escalera de uso restringido, se encuentra la administración del centro junto a una sala de espera.



FOTOGRAFÍA ALZADO OESTE

1.7. Elevación de planta y fachada lateral. 2. Vista de estado actual.



FOTOGRAFÍA ALZADO NORTE

1.7. Elevación de planta y fachada lateral. 3. Elevación de fachada. 4. Planta superior.

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1. Memoria descriptiva



FOTOGRAFÍA ALZADO ESTE



FOTOGRAFÍA ALZADO SUR

## 01. Estado actual

### - Sostenibilidad

Atendiendo a los **criterios de sostenibilidad** y construcciones de consumo energético cercano a 0, en el diseño de la edificación se han tenido en cuenta:

- La orientación, el posicionamiento y la forma del edificio existente.
- Sistemas de control solar (contras, aleros): permitiendo el aprovechamiento del soleamiento en invierno; y la protección y ventilación en verano.

**Programa de necesidades** El programa de necesidades que se recibe por parte de la propiedad para la redacción del presente proyecto es el característico para una edificación que contenga uso museístico.

Compuesto por dos plantas; en la planta baja se sitúan los espacios de carácter público, quedando en planta alta las zonas privadas del edificio.

En la planta baja se desarrollan los espacios principales del programa en dos zonas diferenciadas. Una, situada más al norte, destinada a aula de formación y cafetería; y otra, localizada al sur, con un espacio diáfano para la zona de museo. Además, los servicios tanto para el público como para los trabajadores del centro, se emplazan de forma concentrada en una tira longitudinal. Entre estos servicios se encuentran: aseos, almacenes, ropero, control de acceso, sala de instalaciones y cuarto de limpieza.

En la planta alta, a la que se llega mediante una escalera de uso restringido, se encuentra la administración del centro junto a una sala de espera.

**Uso característico del edificio** El uso característico del edificio será museístico.

**Espacios exteriores adscritos** Además de la edificación, se podrá considerar la urbanización del espacio contiguo a esta.

### 1.4.2. Marco legal aplicable de ámbito estatal, autonómico y local.

El presente proyecto cumple el Código Técnico de la Edificación, satisfaciendo las exigencias básicas para cada uno de los requisitos básicos de 'Seguridad estructural', 'Seguridad en caso de incendio', 'Seguridad de utilización y accesibilidad', 'Higiene, salud y protección del medio ambiente', 'Protección frente al ruido' y 'Ahorro de energía y aislamiento térmico', establecidos en el artículo 3 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

En el proyecto se ha optado por adoptar las soluciones técnicas y los procedimientos propuestos en los Documentos Básicos del CTE, cuya utilización es suficiente para acreditar el cumplimiento de las exigencias básicas impuestas en el CTE.

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1. Memoria descriptiva

### Cumplimiento de otras normativas específicas:

#### Estatales

ICT	Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones
RITE	Reglamento de instalaciones térmicas en edificios (RITE)
REBT	Reglamento electrotécnico para baja tensión e instrucciones técnicas complementarias (ITC) BT 01 a BT 51
RIPCI	Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (RIPCI)
RCD	Producción y gestión de residuos de construcción y demolición
R.D. 235/13	Procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios

#### Autonómicas

NHG	Decreto 29/2010 normas de habitabilidad de viviendas de Galicia
LSG	LEY 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia.

#### Locales

P.X.O.M.	Plan Xeral de Ordenación Municipal de Camariñas aprobado 26/12/2012, publicado en el DOG 10/01/2013.
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 1.4.3. Justificación del cumplimiento de la normativa urbanística, ordenanzas municipales y otras normativas.

Ver punto 1.6 Memoria Urbanística

### 1.4.4. Descripción de la geometría del edificio, volumen, superficies útiles y construidas, accesos y evacuación.

<b>Descripción de la geometría del edificio</b>	El proyecto se desarrolla en la edificación existente con configuración en forma de U y situada en el puerto de Camariñas.
<b>Volumen</b>	El volumen del edificio es el resultante de la rehabilitación del edificio existente.

### Superficies útiles desglosadas

VIVIENDA PLANTA BAJA	
Referencia	Superficie útil (m <sup>2</sup> )
ACCESO PRINCIPAL	12.05
ENTRADA	51.92
CONTROL	5.41
ROPERO	11.38
ALMACÉN LIMPIEZA	4.91
MUSEO DOS NAUFRAXIOS	225.86
ALMACÉN EXPOSICIÓN	11.23
ASEO	10.95
AULA DE FORMACIÓN	69.45
CAFETERÍA	51.78
ESCALERA	5.58
ASEOS GENERALES	26.20

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1. Memoria descriptiva

VIVIENDA PLANTA BAJA	
Referencia	Superficie útil (m <sup>2</sup> )
SALA DE INSTALACIONES	8.95
<b>TOTAL</b>	<b>496.50</b>

VIVIENDA PLANTA ALTA	
Referencia	Superficie útil (m <sup>2</sup> )
DESPACHO ADMINISTRACIÓN	31.26
SALA DE ESPERA	11.10
<b>TOTAL</b>	<b>42.36</b>

#### Superficies útiles y construidas

Uso (tipo)	Sup. útil (m <sup>2</sup> )	Sup. cons. (m <sup>2</sup> )
PLANTA BAJA	496.50	634.48
PLANTA ALTA	42.36	56.52
<b>TOTAL</b>	<b>538.86</b>	<b>691.00</b>
<i>Notación:</i> Sup. útil: Superficie útil Sup. cons.: Superficie construida		

#### Accesos

El acceso principal se produce por la fachada principal, orientada al norte y protegida de la lluvia y del sol por una nueva cobertura. Así mismo, en la fachada oeste, se proyecta el acceso a los camerinos como una entrada independiente para los artistas.

#### Evacuación

La edificación cuenta con salidas de evacuación situadas en la sala del auditorio y a nivel de calle.

#### 1.4.5. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto.

##### 1.4.5.1. Sistema estructural

La estructura está compuesta en cimentación por losa de cimentación de hormigón armado sobre las que se apoyan paneles estructurales de aluminio que sirven además como elemento de fachada y muros portantes.

##### 1.4.5.2. Sistema de compartimentación

La compartimentación interior se realiza mediante tabiquería de yeso laminado.

##### 1.4.5.3. Sistema envolvente

La envolvente se compone en fachadas por los paneles modulares de aluminio utilizados en la estructura quedando una cámara ventilada entre estos y el panel aislante interior. En cubierta se utiliza el mismo sistema que en fachada.

##### 1.4.5.4. Sistemas de acabados

Los suelos de las estancias secas y húmedas se resuelven con pavimento continuo pudiendo ser pintadas las paredes y techo.

##### 1.4.5.5. Sistema de acondicionamiento ambiental

La climatización se lleva a cabo de manera individualizada con equipos de aerotermia con una unidad exterior y varias interiores.

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1. Memoria descriptiva

#### 1.4.5.6. Sistema de servicios

Servicios externos al edificio necesarios para su correcto funcionamiento:

<b>Suministro de agua</b>	Se dispone de acometida de abastecimiento de agua apta para el consumo humano. La compañía suministradora aporta los datos de presión y caudal correspondientes.
<b>Evacuación de aguas</b>	Existe red de alcantarillado municipal disponible para su conexionado en las inmediaciones del solar.
<b>Suministro eléctrico</b>	Se dispone de suministro eléctrico con potencia suficiente para la previsión de carga total del edificio proyectado.
<b>Telefonía y TV</b>	Existe acceso al servicio de telefonía disponible al público, ofertado por los principales operadores.
<b>Telecomunicaciones</b>	Se dispone infraestructura externa necesaria para el acceso a los servicios de telecomunicación regulados por la normativa vigente.
<b>Recogida de residuos</b>	El municipio dispone de sistema de recogida de basuras.

#### Otros

### 1.5. Prestaciones del edificio

#### 1.5.1. Prestaciones producto del cumplimiento de los requisitos básicos del CTE

Prestaciones derivadas de los requisitos básicos relativos a la seguridad:

##### - Seguridad estructural (DB SE)

- Resistir todas las acciones e influencias que puedan tener lugar durante la ejecución y uso, con una durabilidad apropiada en relación con los costos de mantenimiento, para un grado de seguridad adecuado.
- Evitar deformaciones inadmisibles, limitando a un nivel aceptable la probabilidad de un comportamiento dinámico y degradaciones o anomalías inadmisibles.
- Conservar en buenas condiciones para el uso al que se destina, teniendo en cuenta su vida en servicio y su coste, para una probabilidad aceptable.

##### - Seguridad en caso de incendio (DB SI)

- Se han dispuesto los medios de evacuación y los equipos e instalaciones adecuados para hacer posible el control y la extinción del incendio, así como la transmisión de la alarma a los ocupantes, para que puedan abandonar o alcanzar un lugar seguro dentro del edificio en condiciones de seguridad.
- El edificio tiene fácil acceso a los servicios de los bomberos. El espacio exterior inmediatamente próximo al edificio cumple las condiciones suficientes para la intervención de los servicios de extinción.
- El acceso desde el exterior está garantizado, y los huecos cumplen las condiciones de separación para impedir la propagación del fuego entre sectores.
- No se produce incompatibilidad de usos.
- La estructura portante del edificio se ha dimensionado para que pueda mantener su resistencia al fuego durante el tiempo necesario, con el objeto de que se puedan cumplir las anteriores prestaciones. Todos los elementos estructurales son resistentes al fuego durante un tiempo igual o superior al del sector de incendio de mayor resistencia.

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1. Memoria descriptiva

- No se ha proyectado ningún tipo de material que por su baja resistencia al fuego, combustibilidad o toxicidad pueda perjudicar la seguridad del edificio o la de sus ocupantes.

#### - Seguridad de utilización y accesibilidad (DB SUA)

- Los suelos proyectados son adecuados para favorecer que las personas no resbalen, tropiecen o se dificulte la movilidad, limitando el riesgo de que los usuarios sufran caídas.
- Los huecos, cambios de nivel y núcleos de comunicación se han diseñado con las características y dimensiones que limitan el riesgo de caídas, al mismo tiempo que se facilita la limpieza de los acristalamientos exteriores en condiciones de seguridad.
- Los elementos fijos o practicables del edificio se han diseñado para limitar el riesgo de que los usuarios puedan sufrir impacto o atrapamiento.
- Los recintos con riesgo de aprisionamiento se han proyectado de manera que se reduzca la probabilidad de accidente de los usuarios.
- En las zonas de circulación interiores y exteriores se ha diseñado una iluminación adecuada, de manera que se limita el riesgo de posibles daños a los usuarios del edificio, incluso en el caso de emergencia o de fallo del alumbrado normal.
- El diseño del edificio facilita la circulación de las personas y la sectorización con elementos de protección y contención en previsión del riesgo de aplastamiento, para limitar el riesgo causado por situaciones con alta ocupación.
- En las zonas de aparcamiento o de tránsito de vehículos, se ha realizado un diseño adecuado para limitar el riesgo causado por vehículos en movimiento.
- El dimensionamiento de las instalaciones de protección contra el rayo se ha realizado de acuerdo al Documento Básico SUA 8 Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo.
- El acceso al edificio y a sus dependencias se ha diseñado de manera que se permite a las personas con movilidad y comunicación reducidas la circulación por el edificio en los términos previstos en el Documento Básico SUA 9 Accesibilidad y en la normativa específica.

Prestaciones derivadas de los requisitos básicos relativos a la habitabilidad:

#### - Salubridad (DB HS)

- En el presente proyecto se han dispuesto los medios que impiden la penetración de agua o, en su caso, permiten su evacuación sin producción de daños, con el fin de limitar el riesgo de presencia inadecuada de agua o humedad en el interior de los edificios y en sus cerramientos como consecuencia del agua procedente de precipitaciones atmosféricas, de escorrentías, del terreno o de condensaciones.
- El edificio dispone de espacios y medios para extraer los residuos ordinarios generados en ellos de forma acorde con el sistema público de recogida de tal forma que se facilite la adecuada separación en origen de dichos residuos, la recogida selectiva de los mismos y su posterior gestión.
- Se han previsto los medios para que los recintos se puedan ventilar adecuadamente, eliminando los contaminantes que se produzcan de forma habitual durante su uso normal, con un caudal suficiente de aire exterior y con una extracción y expulsión suficiente del aire viciado por los contaminantes.
- Se ha dispuesto de medios adecuados para suministrar al equipamiento higiénico previsto de agua apta para el consumo de forma sostenible, con caudales suficientes para su funcionamiento, sin la alteración de las propiedades de aptitud para el consumo, que impiden los posibles retornos que puedan contaminar la red, disponiendo además de medios que permiten el ahorro y el control del consumo de agua.
- Los equipos de producción de agua caliente dotados de sistemas de acumulación y los puntos terminales de utilización disponen de unas características tales que evitan el desarrollo de gérmenes patógenos.
- El edificio proyectado dispone de los medios adecuados para extraer las aguas residuales generadas en ellos de forma independiente o conjunta con las precipitaciones atmosféricas y con las escorrentías.

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1. Memoria descriptiva

#### - Protección frente al ruido (DB HR)

- Los elementos constructivos que conforman los recintos en el presente proyecto, tienen unas características acústicas adecuadas para reducir la transmisión del ruido aéreo, del ruido de impactos y del ruido y vibraciones de las instalaciones propias del edificio, así como para limitar el ruido reverberante.

#### - Ahorro de energía y aislamiento térmico (DB HE)

- El edificio dispone de una envolvente de características tales que limita adecuadamente la demanda energética necesaria para alcanzar el bienestar térmico en función del clima de la localidad, del uso del edificio y del régimen de verano-invierno, así como por sus características de aislamiento e inercia, permeabilidad al aire y exposición a la radiación solar, reduce el riesgo de aparición de humedades de condensación superficiales e intersticiales que puedan perjudicar sus características y tratando adecuadamente los puentes térmicos para limitar las pérdidas o ganancias de calor y evitar problemas higrotérmicos en los mismos.
- El edificio dispone de las instalaciones térmicas apropiadas destinadas a proporcionar el bienestar térmico de sus ocupantes, regulando el rendimiento de las mismas y de sus equipos.
- El edificio dispone de unas instalaciones de iluminación adecuadas a las necesidades de sus usuarios y a la vez eficaces energéticamente con un sistema de control que permite ajustar el encendido a la ocupación real de la zona, así como de un sistema de regulación que optimiza el aprovechamiento de la luz natural, en las zonas que reúnen unas determinadas condiciones.
- Se ha previsto para la demanda de agua caliente sanitaria la incorporación de sistemas de captación, almacenamiento y utilización de energía solar de baja temperatura, adecuada a la radiación solar global de su emplazamiento y a la demanda de agua caliente del edificio.

#### 1.5.2. Prestaciones en relación a los requisitos funcionales del edificio

##### - Utilización

- Los núcleos de comunicación (escaleras y ascensores, en su caso), se han dispuesto de forma que se reduzcan los recorridos de circulación y de acceso a la vivienda.
- En la vivienda se ha primado también la reducción de recorridos de circulación, evitando los espacios residuales como pasillos, con el fin de que la superficie sea la necesaria y adecuada al programa requerido.
- Las superficies y las dimensiones de las dependencias se ajustan a los requisitos del mercado, cumpliendo los mínimos establecidos por las normas de habitabilidad vigentes.

##### - Acceso a los servicios

- Se ha proyectado el edificio de modo que se garantizan los servicios de telecomunicación (conforme al Real Decreto-ley 1/1998, de 27 de Febrero, sobre Infraestructuras Comunes de Telecomunicación), así como de telefonía y audiovisuales.
- Se ha previsto, en la zona de acceso a la vivienda, el casillero postal adecuado al uso previsto en el proyecto.

#### 1.5.3. Prestaciones que superan los umbrales establecidos en el CTE

Por expresa voluntad del Promotor, no se han incluido en el presente proyecto prestaciones que superen los umbrales establecidos en el CTE, en relación a los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad.

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1. Memoria descriptiva

#### 1.5.4. Limitaciones de uso del edificio

##### - Limitaciones de uso del edificio en su conjunto

- El edificio sólo podrá destinarse a los usos previstos en el proyecto.
- La dedicación de alguna de sus dependencias a un uso distinto del proyectado requerirá de un proyecto de reforma y cambio de uso que será objeto de nueva licencia.
- Este cambio de uso será posible siempre y cuando el nuevo destino no altere las condiciones del resto del edificio ni menoscabe las prestaciones iniciales del mismo en cuanto a estructura, instalaciones, etc.

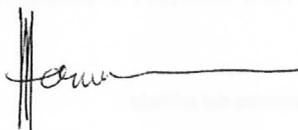
##### - Limitaciones de uso de las dependencias

- Aquellas que incumplan las precauciones, prescripciones y prohibiciones de uso referidas a las dependencias del inmueble, contenidas en el Manual de Uso y Mantenimiento del edificio.

##### - Limitaciones de uso de las instalaciones

- Aquellas que incumplan las precauciones, prescripciones y prohibiciones de uso de sus instalaciones, contenidas en el Manual de Uso y Mantenimiento del edificio.

En Pontevedra, a 24 de enero de 2020.



Fdo.: Victor Hermo Sánchez

Doctor Arquitecto

**Proyecto** Museo dos Naufraxios

**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas, A Coruña

**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1. Memoria descriptiva

---

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas (A Coruña)  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1.6. Memoria Urbanística

### 1.6.1 Identificación y objeto del proyecto

Construcción del Museo dos Naufraxios mediante una propuesta de rehabilitación de calidad arquitectónica, realizando una mejora para el núcleo urbano y el puerto.

Categorización, clasificación y régimen del suelo	
Tipo de suelo	Urbano
Planeamiento de aplicación	Plan Xeral de Ordenación Municipal de Camariñas (PEPT-01)

#### Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia.

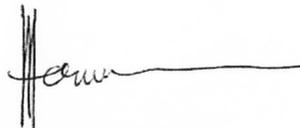
Disposición transitoria primera. *Régimen de aplicación a los municipios con planeamiento no adaptado y a los municipios sin planeamiento*

1. El planeamiento aprobado definitivamente con anterioridad a la entrada en vigor de la presente ley y adaptado a la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia, conservará su vigencia hasta su revisión o adaptación a la misma, conforme a las siguientes reglas:

c) Al suelo de núcleo rural y a sus áreas de expansión, se le aplicará íntegramente lo dispuesto en el planeamiento respectivo, salvo en lo que se refiere a las edificaciones tradicionales existentes, a las cuales será de aplicación lo previsto en el artículo 40 de la presente ley.

No existe edificación tradicional en la parcela.

En Pontevedra, a 24 de enero de 2020.



Fdo.: Victor Hermo Sánchez

Doctor Arquitecto

**Proyecto** Museo dos Naufraxios  
**Situación** Av. Ambrosio Feijóo, 4, 15123, Camariñas (A Coruña)  
**Promotor** Concello de Camariñas

I. Memoria

1. Memoria descriptiva

---

## ÍNDICE DE PLANOS

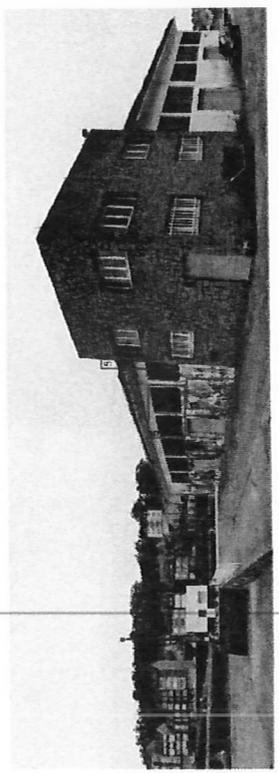
DEFINICIÓN VOLUMÉTRICA		ESCALA A1	ESCALA A3
A01	SITUACION	1:750	1:1500
A02	EMPLAZAMIENTO	1:750	1:1500
A03	ESTADO ACTUAL: PLANTAS	1:100	1:200
A04	ESTADO ACTUAL: ALZADOS	1:100	1:200
A05	PROPUESTA: PLANTAS	1:100	1:200
A06	PROPUESTA: PLANTA DE CUBIERTA Y SECCION	1:100	1:200
A07	PROPUESTA: ALZADOS	1:100	1:200

Firmado por 76829226A VICTOR  
MANUEL HERMO (R: B94121241) el  
día 16/10/2020 con un certificado  
emitido por AC Representación



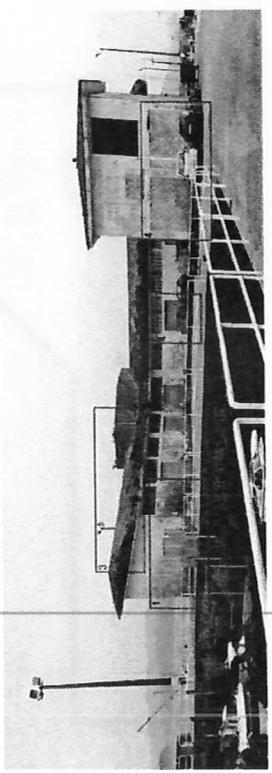






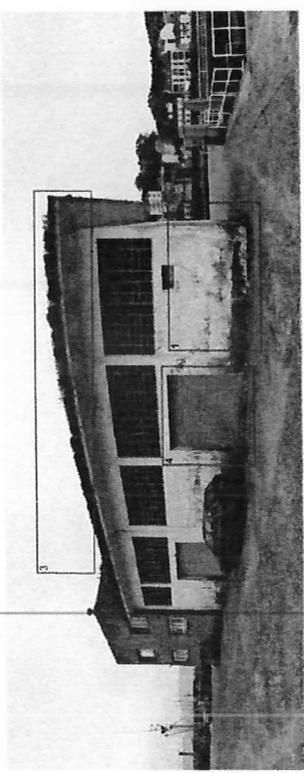
FOTOGRAFIA ALZADO SUR

1. Presencia de sales y humedades. 2. Haces de ladrillos. 3. Detalle de carpintería



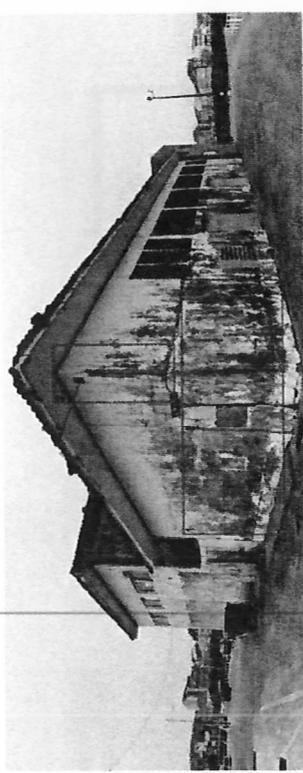
FOTOGRAFIA ALZADO NORTE

1. Presencia de sales y humedades. 3. Presencia de vegetación. 4. Haces de ladrillos

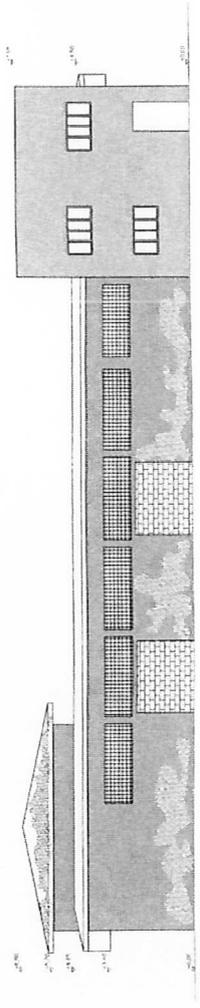


FOTOGRAFIA ALZADO ESTE

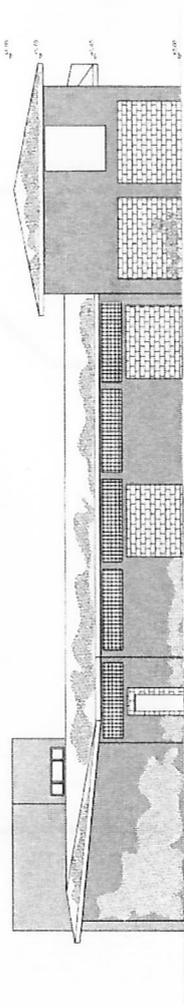
1. Presencia de sales y humedades. 2. Bateria de acabados exterior



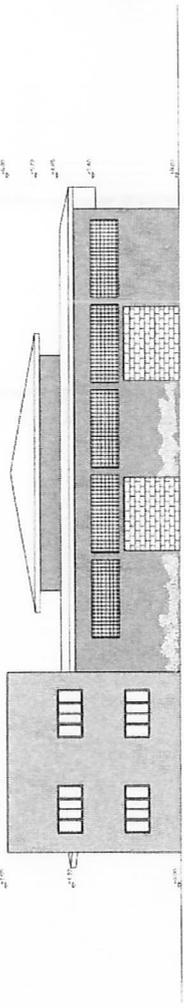
FOTOGRAFIA ALZADO OESTE



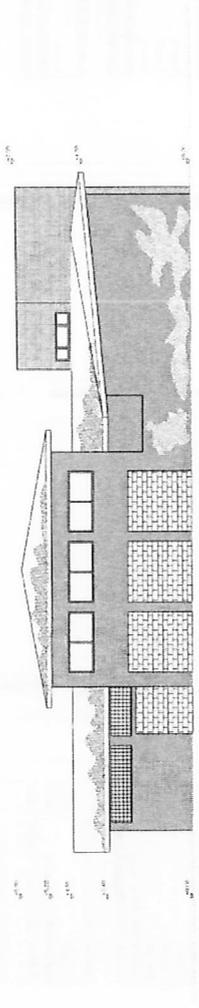
ALZADO SUR



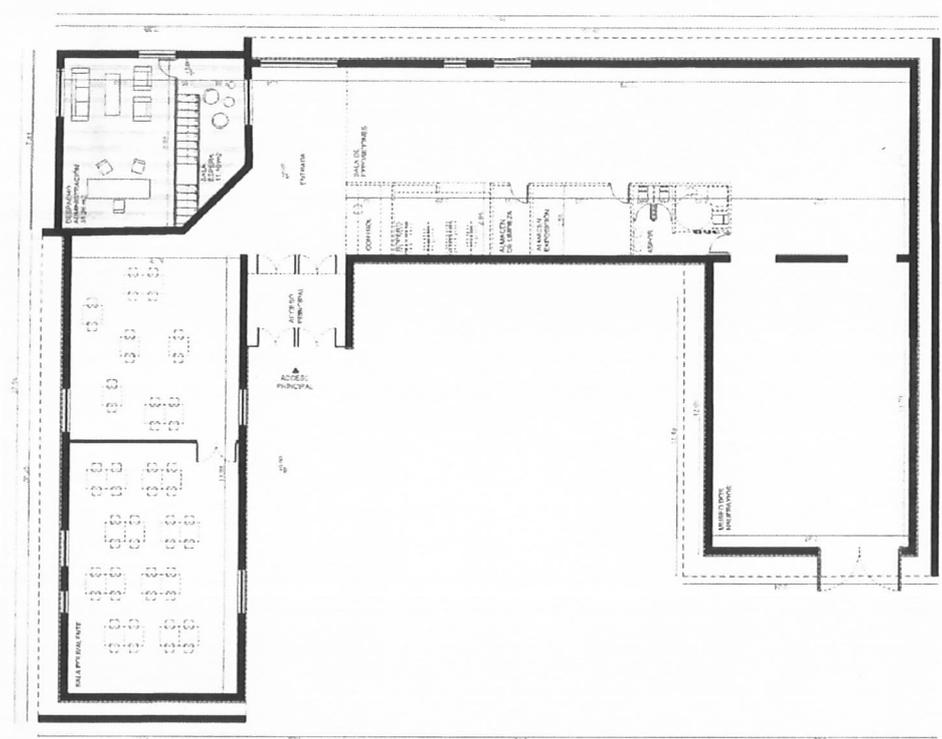
ALZADO NORTE



ALZADO ESTE



ALZADO OESTE

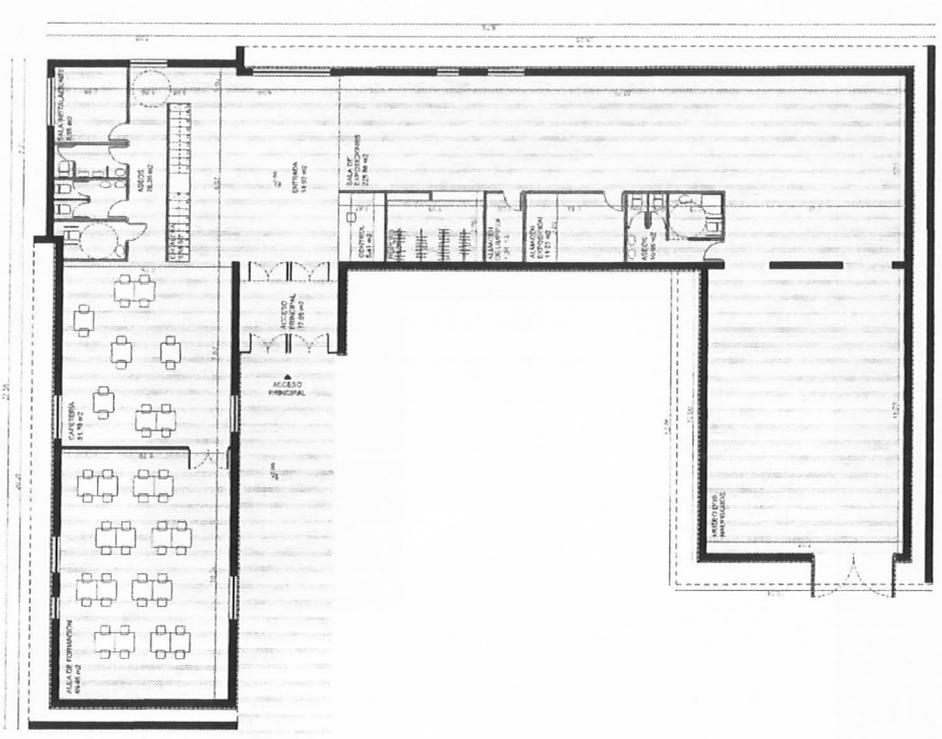


SUPERFICIES PLANTA ALTA (m <sup>2</sup> )	
Departamento administrativo	11,23
Sala espera	10,95
<b>SUPERFICIE UTIL P. ALTA</b>	<b>11,10</b>
<b>SUPERF. CONSTRUIDA P. ALTA</b>	<b>42,36</b>
<b>SUPERFICIES TOTALES (m<sup>2</sup>)</b>	<b>56,52</b>
<b>UTIL</b>	<b>538,86</b>
<b>CONSTRUIDA</b>	<b>691,06</b>

SUPERFICIES PLANTA BAJA (m <sup>2</sup> )	
Almacén exposición	11,23
Atrio	12,05
Aula de formación	51,92
Escalera	69,45
Atrio generales	5,58
Sala instalaciones	26,20
<b>SUPERFICIE UTIL P. BAJA</b>	<b>143,90</b>
<b>SUPERF. CONSTRUIDA P. BAJA</b>	<b>634,48</b>

Atrio principal	12,05
Entrada	51,92
Control	54,41
Almacén limpieza	4,91
Museo dos Nauravans	225,86
Cafetería	51,78

PLANTA ALTA



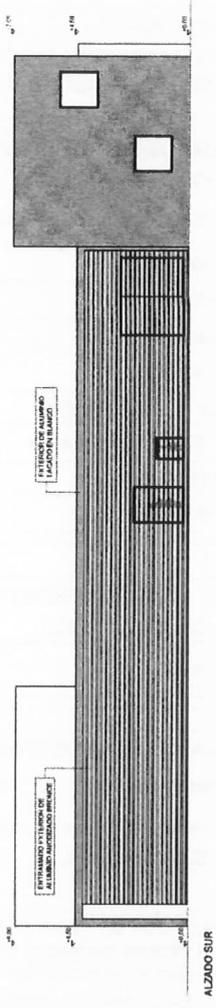
SUPERFICIES PLANTA ALTA (m <sup>2</sup> )	
Departamento administrativo	31,26
Sala espera	11,10
<b>SUPERFICIE UTIL P. ALTA</b>	<b>42,36</b>
<b>SUPERF. CONSTRUIDA P. ALTA</b>	<b>56,52</b>
<b>SUPERFICIES TOTALES (m<sup>2</sup>)</b>	<b>538,86</b>
<b>UTIL</b>	<b>538,86</b>
<b>CONSTRUIDA</b>	<b>691,00</b>

SUPERFICIES PLANTA BAJA (m <sup>2</sup> )	
Almacén exposición	11,23
Atrio	10,95
Aula de formación	69,45
Escalera	5,58
Atrio generales	26,20
Sala instalaciones	8,95
<b>SUPERFICIE UTIL P. BAJA</b>	<b>143,90</b>
<b>SUPERF. CONSTRUIDA P. BAJA</b>	<b>634,48</b>

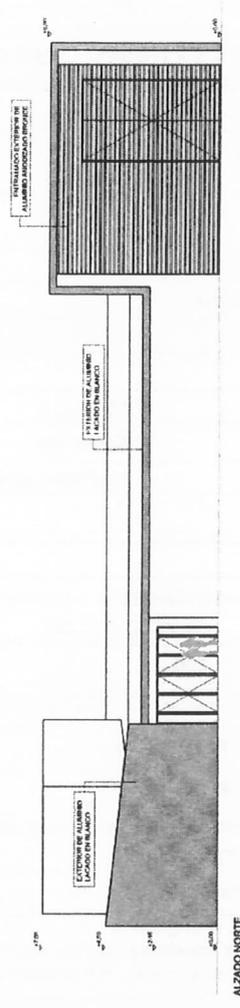
Atrio principal	12,05
Entrada	51,92
Control	6,41
Reposo	11,38
Almacén limpieza	4,91
Museo dos Nauravans	225,86
Cafetería	51,78

PLANTA BAJA

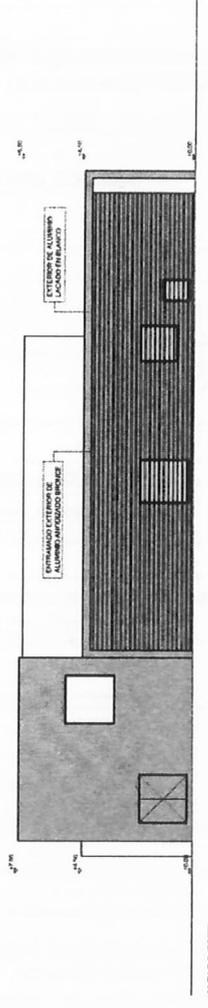




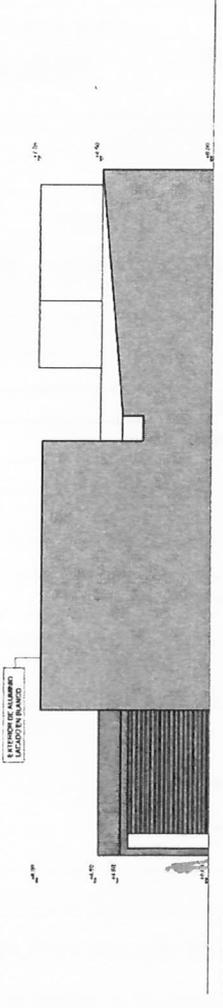
ALZADO SUR



ALZADO NORTE



ALZADO ESTE



ALZADO OESTE



PROCEDEMENTO

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE SOLICITUDES, ESCRITOS E COMUNICACIÓNS QUE NON CONTEN CUN SISTEMA ELECTRÓNICO ESPECÍFICO NIN CUN MODELO ELECTRÓNICO NORMALIZADO

CÓDIGO DO PROCEDEMENTO

PR004A

DATOS DA PERSOA SOLICITANTE

NOME/RAZÓN SOCIAL CONCELLO DE CAMARIÑAS		PRIMEIRO APELIDO	SEGUNDO APELIDO	NIF P1501600I
TIPO DE VÍA PRAZA / PLAZA	NOME DA VÍA INSUELA		NÚMERO 57	BLOQUE ANDAR PORTA
PARROQUIA CAMARIÑAS		LUGAR CAMARIÑAS		
CP 15123	PROVINCIA CORUÑA (A)	CONCELLO Camariñas	LOCALIDADE CAMARIÑAS	
TELÉFONO 981736000	FAX 981736319	TELÉFONO MÓBIL	CORREO ELECTRÓNICO correo@camarinas.net	

E, NA SÚA REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse a representación fidedigna por calquera medio válido en dereito)

NOME/RAZÓN SOCIAL SANDRA		PRIMEIRO APELIDO INSUA	SEGUNDO APELIDO RIAL	NIF 79321276A
-----------------------------	--	---------------------------	-------------------------	------------------

DATOS PARA OS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Notifíquese a:  Persoa ou entidade solicitante  Persoa ou entidade representante

Enviaranse avisos da posta á disposición da notificación ao correo electrónico e/ou teléfono móbil facilitados a seguir:

TELÉFONO MÓBIL	CORREO ELECTRÓNICO correo@camarinas.net
----------------	--------------------------------------------

ELECCIÓN DO MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

As persoas obrigadas a relacionarse a través de medios electrónicos coa administración deberán optar, en todo caso, pola notificación por medios electrónicos sen que sexa válida para elas, nin produza efectos, unha opción diferente.

Electrónica a través do Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, <https://notifica.xunta.gal>. Só se poderá acceder á notificación co certificado electrónico asociado ao NIF da persoa indicada.

Postal (cubrir o enderezo postal só se é distinto do indicado anteriormente)

As notificacións que se practiquen en papel estarán tamén á disposición da persoa indicada anteriormente no Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, para que poida acceder ao seu contido forma voluntaria.

TIPO DE VÍA	NOME DA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	ANDAR	PORTA
PARROQUIA	LUGAR				
CP	PROVINCIA	CONCELLO	LOCALIDADE		

ASUNTO RELACIONADO

EMENDA DE DOCUMENTACIÓN DE SOLICITUDE DE CESIÓN DA ANTIGA LONXA DE CAMARIÑAS

Asinado por SANDRA INSUA RIAL (79321276A) mediante un certificado dixital en representación de CONCELLO DE CAMARIÑAS (P1501600I) Data e hora: 16-10-2020 14:49

Número de entrada no Rexistro Electrónico da Xunta de Galicia: 2020/1993049 Data e hora: 16-10-2020 14:49

**NO CASO DUN PROCEDEMENTO EXISTENTE**

CÓDIGO DO PROCEDEMENTO

512/20

**EXPÓN:**

resposta ao requirimento enviado pola Consellería do Mar en data 13/10/2020, con número de rexistro 2020/1395723, no que se nos comunica que a documentación aportada non especifica a información dos usos que se vai facer mediante o presente escrito remítese documentación solicitada emendada.

**Polo tanto, SOLICITA:**

Continuación coa tramitación do expediente de cesión.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA**

OFICIO EMENDA DOCUMENTACIÓN SOLICITUDE

MEMORIA

PLANOS



### COMPROBACIÓN DE DATOS

Os documentos relacionados serán obxecto de consulta ás administracións públicas. No caso de que as persoas interesadas se opoñan a esta consulta, deberán indicalo no cadro correspondente e achegar unha copia dos documentos.	OPÓÑOME Á CONSULTA
DNI/NIE da persoa solicitante	<input type="checkbox"/>
NIF da entidade solicitante	<input type="checkbox"/>

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSOAIS

Responsable do tratamento	Xunta de Galicia. Consellería ou entidade á cal se dirixe esta solicitude, escrito ou comunicación.
Finalidades do tratamento	A tramitación administrativa que derive da xestión deste formulario e a actualización da información e contidos da carpeta do cidadán.
Lexitimación para o tratamento	O cumprimento dunha tarefa de interese público ou o exercicio de poderes públicos segundo a normativa recollida no formulario, na páxina <a href="https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos">https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos</a> e na ficha do procedemento na Guía de procedementos e servizos. Consentimento das persoas interesadas, cando corresponda.
Persoas destinatarias dos datos	As administracións públicas no exercicio das súas competencias, cando sexa necesario para a tramitación e resolución dos seus procedementos ou para que as persoas interesadas poidan acceder de forma integral á información relativa a unha materia.
Exercicio de dereitos	As persoas interesadas poderán acceder, rectificar e suprimir os seus datos, así como exercer outros dereitos a través da sede electrónica da Xunta de Galicia ou nos lugares e rexistros establecidos na normativa reguladora do procedemento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos e máis información	<a href="https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais">https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais</a>
<b>Actualización normativa:</b> no caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos persoais neste procedemento, prevalecerán en todo caso aquelas relativas ao Regulamento xeral de protección de datos.	

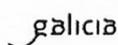
### LEXISLACIÓN APLICABLE

Orde do 4 de maio de 2017, conxunta da Vicepresidencia e Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza e da Consellería de Facenda, pola que se aproba a posta en funcionamento do servizo para a presentación electrónica de solicitudes, escritos e comunicacións que non contén cun sistema electrónico específico nin cun modelo electrónico normalizado.

### SINATURA DA PERSOA SOLICITANTE OU REPRESENTANTE

Lugar e data

CAMARIÑAS, 16 de outubro de 2020



DESTINATARIO

CONSELLERÍA DO MAR

PORTOS DE GALICIA

CÓDIGO SOLICITUD:

02794788



## RECIBO DE PRESENTACIÓN NO REXISTRO ELECTRÓNICO DA XUNTA DE GALICIA

A solicitude, escrito ou comunicación para Presentación electrónica de solicitudes, escritos e comunicacións que non contén cun sistema electrónico específico nin cun modelo electrónico normalizado. presentada por CONCELLO DE CAMARIÑAS con NIF P1501600I tivo entrada no Rexistro Electrónico da Xunta de Galicia cos seguintes datos:

NÚMERO DE ENTRADA	DATA E HORA DA PRESENTACIÓN	DESTINO
2020/1993049	16-10-2020 14:49	PORTOS DE GALICIA

A seguinte táboa recolle un resumo electrónico da solicitude, escrito ou comunicación presentada e, se fose o caso, un índice e un resumo electrónico da documentación que se declara achegar:

Documento achegado	Nome do arquivo	Resumo electrónico do arquivo (Algoritmo SHA-256)
Solicitude	Solicitude-PR004A-20201016.pdf	34AB27A507A549ED52410DC1DB8DD3B611E4CBCBC9A 33A6A7609F844DB57B121
Outros documentos acreditativos ou relativos a situacións	01 Oficio Emenda Doc. Solic. Lonxa.docx.pdf	10605EE1F7F88A858B3E68BC93B1E8EF24A93AC723BF 3EC6233CD26FBD5264E4
Outros documentos acreditativos ou relativos a situacións	02 Planos Lonxa.pdf	92B38702DDDB1329F16A859225010368218CA04E0F73 AF2408EAAAB29807412C3
Outros documentos acreditativos ou relativos a situacións	03 Memo Lonxa.pdf	DD0696353781BB4A6D4422EEF1A27211ECB2DCD2C60 F8E7D5313CAA8C2C68A83



